



Lo político en las universidades hoy: el activismo académico/pedagógico con perspectiva feminista

Camila Quargnenti¹

Florencia María Páez²

RESUMEN

Las universidades han sido escenarios de múltiples tensiones y disputas políticas a lo largo de la historia, siendo sostén tanto en la (re)producción de discursos coloniales, estereotipos y mandatos hegemónicos como en la acción de albergar disidencias y rupturas que lograron cambios estructurales inimaginables. Nos proponemos en este artículo reconstruir ciertos contornos de uno de los nudos conflictivos que se teje, en la actualidad, en la dimensión política de estas instituciones: las miradas, los discursos y prácticas en tensión en torno a las relaciones de género. Tomamos como caso de análisis la Universidad Provincial de Córdoba, donde puede advertirse -a pesar de las resistencias, las demoras y las contraofensivas por la conservación de las disposiciones patriarcales- una introducción/consolidación de la perspectiva de género en diversas aristas de la cultura universitaria, fenómeno relacionado a la fuerte influencia de un contexto social - en Argentina y en el mundo- y donde los feminismos han logrado instalarse como sujetos del cambio indiscutibles, con impacto en el campo educativo. Emerge, en estos procesos de cambio, un *activismo académico/pedagógico de perspectiva feminista*, de fuerte protagonismo estudiantil, que instala debates necesarios y tensiona las fronteras de lo posible en la vida universitaria.

Palabras-clave: Educación- Universidad - Activismo Académico- Feminismo - Género

¹ Lic. en Comunicación Social. Doctoranda en Estudios de Género. Universidad Provincial de Córdoba.

² Dra. en Estudios Sociales de América Latina. Universidad Provincial de Córdoba- CONICET.

ABSTRACT: Universities have been the scenes of multiple tensions and political disputes throughout history, being a support both in the (re) production of colonial discourses, stereotypes and hegemonic mandates, as well as in the action of harboring dissidents and ruptures that achieved unimaginable structural changes. We propose in this article to reconstruct certain contours of one of the conflictive knots that is woven, at present, in the political dimension of these institutions: the gazes, discourses and practices in tension around gender relations. We take as a case of analysis the Provincial University of Córdoba, where it can be noticed - despite the resistance, delays and counter-offenses for the preservation of patriarchal dispositions - an introduction / consolidation of the gender perspective in various aspects of the university culture , phenomenon related to the strong influence of a social context -in Argentina and in the world- and where feminisms have managed to establish themselves as indisputable subjects of change, with an impact on the educational field. In these processes of change, an academic / pedagogical activism from a feminist perspective emerges, with strong student leadership, which installs necessary debates and stresses the boundaries of what is possible in university life.

Keywords: Education- University - Academic Activism- Feminism – Gender

RESUMO: As universidades têm sido cenários de múltiplas tensões e disputas políticas ao longo da história, sendo suporte tanto na (re)produção de discursos coloniais, estereótipos e mandatos hegemônicos quanto na ação de abrigar dissidências e rupturas que conseguiram mudanças estruturais inimagináveis. Neste artigo, propomos reconstruir certos contornos de um dos nós conflitivos no qual se tece, na atualidade, o político nestas instituições: as miradas, os discursos e as práticas em tensão ao redor das relações de gênero. Trazemos para a análise a Universidade Provincial de Córdoba, onde pode se advertir -apesar das resistências, os atrasos, e a contra-ofensiva pela conservação das disposições patriarcais- uma introdução e consolidação da perspectiva de gênero nas múltiplas arestas da cultura universitária, fenômeno relacionado à forte influência de um contexto social –na Argentina e no mundo- e onde os feminismos têm conseguido se instalar como sujeitos de mudanças indiscutíveis, com impacto no campo educacional. Surge nestes processos de transformação, um *ativismo acadêmico/pedagógico de perspectiva feminista*, com forte liderança estudantil, o que instala debates necessários e disputa as fronteiras do possível na vida universitária.

Palavras-chave: Educação- Universidade - Ativismo Acadêmico- Feminismo - Gênero.

Introducción

En los últimos años, en Argentina, como en otros países de América Latina y del mundo, los feminismos –hechos cuerpo en los colectivos y movimientos de mujeres e identidades disidentes- han irrumpido con intensidad en diversos escenarios públicos constituyéndose en relevantes sectores de poder político que impulsan y generan transformaciones en distintos ámbitos. Y que también se expresan con demandas, legislaciones y propuestas renovadas en la educación¹.

De esta manera, en las universidades se amplía el reconocimiento de derechos para mujeres y disidencias y se introducen temáticas y contenidos para la formación que impactan en los planes de estudio de las carreras. También -con el nuevo protagonismo de estos feminismos- pueden visualizarse modos renovados del hacer político en la ‘cocina’ de lo cotidiano de los entornos educativos. Aires, timbres y tonalidades otras, acuñadas en los modos feministas y disidentes de construcción de la palabra y la acción, donde pueden rastrearse huellas del calor de las calles, las organizaciones populares y los aprendizajes nutridos en los movimientos y también en los espacios académicos, y que hablan de la potencia juvenil-estudiantil protagonista de la ‘marea verde’, pero también del encuentro intergeneracional donde las iniciativas estudiantiles se articulan y fortalecen con los activismos de trabajadores docentes y no-docentes.

Las universidades han sido escenarios de múltiples tensiones a lo largo de la historia, siendo sostén tanto en la (re)producción de estereotipos y mandatos hegemónicos como en la acción de albergar disidencias y rupturas que lograron cambios estructurales inimaginables. El presente artículo piensa estas instituciones -especialmente de gestión pública- en este último sentido, en la potencia que las habita en tanto espacios de cruces y tensiones y en la oportunidad cotidiana que brindan para dialogar con otrxs distintas miradas del mundo. En este caso y contexto particular, las disputas por los

¹ El impacto de estos feminismos en un plano legal, en Argentina, está cristalizado en una serie de leyes que vienen a reconfigurar lo posible en cuanto a relaciones de género. La Ley 26743 de Identidad de Género (sancionada en 2012); la Ley 26485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres (sancionada en 2009); la Ley 26150 de Educación Sexual Integral (sancionada en 2006) y la Ley 27499 ‘Micaela’ (promulgada en 2019), que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública son algunos de estos instrumentos legales que introducen en las instituciones educativas -con la fuerza de la legalidad- cuestiones que estaban ausentes con anterioridad y que son acompañados por intensos debates.

sentidos en relación a la normativización/de-construcción de género y de las sexualidades aparecen como un vector del conflicto fuertemente presente.

Nos proponemos reconstruir las tramas conflictivas en que se tramitan las diversas miradas y posiciones sobre la construcción de políticas de género en la Universidad Provincial de Córdoba (en adelante, UPC)²: las iniciativas de las gestiones, las manifestaciones docentes y estudiantiles. Y, con particular interés, buscamos despuntar la idea respecto a cómo el protagonismo estudiantil -que en diversos momentos históricos fue motor de cambios profundos en las universidades latinoamericanas- en la actualidad aparece investido de las vibraciones verdes del feminismo, que instala con contundencia la necesidad de la perspectiva de género en las universidades. El feminismo estudiantil aparece así como una 'sujeta' -lo suficientemente libre- para impulsar y protagonizar procesos de transformación y de impugnación de la gestión de los géneros, la vivencia de las corporeidades y la sexualidad, especialmente cuando se articula con las acciones docentes y de otrxs trabajadorxs.

Los análisis y reflexiones que proponemos se dan en el marco del proyecto de investigación "Perspectiva de género en los profesorados de la Universidad Provincial de Córdoba (2019-2020)", que tiene por objetivo principal conocer y analizar las particulares expresiones que adquiere la perspectiva de género en las carreras de formación docente de la UPC³. Desde un enfoque socio-antropológico y un posicionamiento epistemológico feminista y decolonial, este trabajo asume a los estudios de género -especialmente para el análisis del campo educativo y la formación docente- como lugar teórico-político desde donde participar en la construcción de conocimientos situados, a partir de las particularidades e historicidad de la región de América Latina y de Córdoba. Se citan algunos antecedentes sobre la politización de ciertos sectores de la juventud en sus vínculos con los feminismos, donde aparecen marcas generacionales distintivas (FAUR, 2018; TAMASINI, 2020; ELIZALDE y MATEO, 2018; GONZÁLEZ DEL CERRO, 2017).

² La Universidad Provincial de Córdoba es una universidad pública argentina administrada por el estado provincial cordobés. Cuenta con cuatro facultades: Arte y Diseño, Educación y Salud, Turismo y Ambiente y Educación Física. Fue creada en 2007 durante el gobierno de José Manuel de la Sota. En su ley de creación se estipuló que integre los terciarios que en ese momento dirigía la provincia: Profesorado de Educación Física, Bellas Artes, Conservatorio de Música, de Turismo, Escuela de Artes Aplicadas, de Cerámica, y la Integral de Teatro. Cabe aclarar que Córdoba es la segunda ciudad más importante de Argentina, más densamente poblada. Se encuentra en el centro del país. En la ciudad de Córdoba, la UPC convive con la Universidad Nacional de Córdoba.

³ Proyecto beneficiado con financiamiento del Ministerio de Ciencia y Técnica de Córdoba en la convocatoria "Proyectos de Investigación y Desarrollo". Resolución 144, 2018.

Recuperamos también las miradas de Rafael Blanco (2014; 2016), Vanesa Vázquez Laba y Cecilia Rugna (2017) para analizar aspectos relacionados a la sociabilidad y el activismo en los espacios universitarios.

Con un diseño metodológico exploratorio y descriptivo, se desarrolló una estrategia mixta que supuso una triangulación metodológica (MARRADI, ARCHENTI y PIOVANI, 2007). Desde un abordaje cuantitativo, se realizó el análisis de los programas de todos los espacios curriculares de los seis profesorados de la UPC. Desde un enfoque cualitativo, se realizaron entrevistas abiertas con docentes, con estudiantes-activistas y grupos focales con estudiantes⁴. Para la conformación de los grupos focales, se escogieron estudiantes del último año de cada Carrera. La intención fue que pudieran poner en reflexión grupal lo transcurrido a lo largo de la experiencia formativa desde su ingreso, advirtiendo cambios y continuidades. En las técnicas dialógicas las guías de preguntas apuntaron a indagar la experiencia educativa en las clases y los modos vinculares que se propician en ellas: abordaje de conflictos, modos de enseñanza, estrategias didácticas, habilitación de debates e intercambios de ideas, participación de identidades no binarias, el lugar de las emociones, entre otros aspectos.

Nos preguntamos en esta ocasión: ¿Quiénes son lxs sujetxs del cambio feminista en la UPC? ¿Con qué recursos incorporan las disputas de género en la institución? ¿Cuáles son los debates a los que dan lugar? ¿Qué prácticas políticas y educativas habilitan? ¿Qué características asume el tipo de *activismo académico/pedagógico de perspectiva feminista* en la actualidad?

En el siguiente apartado se expresan las articulaciones teóricas que enmarcan las discusiones donde se inscribe y dialoga este trabajo. A continuación, en el título “La politicidad por la cuestión de género en la UPC: lxs actorxs, sus iniciativas, omisiones y retardos”, se reconstruye con detenimiento -desde un abordaje que podría entenderse de la microhistoria- el proceso reciente y actual donde, en el seno de la UPC, fueron/van tomando forma las iniciativas institucionales, las acciones colectivas de docentes y estudiantes y otros tipos de prácticas productivas individuales que abonan a la introducción/fortalecimiento de la perspectiva de género en los modos de hacer/pensar la universidad y la educación.

⁴ En el primer caso, la muestra se realizó –con un criterio intencional- escogiendo docentes de las diversas áreas formativas en que se estructuran los Profesorados: Formación Específica, Formación General y Práctica Docente.

Luego de esto, recuperamos un antecedente histórico de disputa política en la provincia de Córdoba, donde puede visualizarse las repercusiones del activismo estudiantil en la introducción concreta de espacios curriculares en los planes de estudio de las carreras de la UPC, donde la mirada de género ocupa un lugar central: los Seminarios de Educación Sexual Integral. Por último, compartimos algunas reflexiones que procuran delinear ciertos rasgos del *activismo académico/pedagógico de perspectiva feminista* actual y abrir preguntas en términos de posibles caminos a seguir explorando/construyendo desde una política erótica feminista y una ética del cuidado en el seno de las universidades.

Pistas teóricas para un acercamiento a lxs sujetxs del cambio feminista en la Universidad

Pensar los procesos de transformación de las relaciones y simbolismos de género en el ámbito universitario, requiere de una lectura desde determinadas perspectivas que analizan el vínculo entre educación y género (MORGADE, 2016; 2011; KOROL, 2016; JIMÉNEZ QUENGUAN y GALEANO BARBOSA, 2020; FLORES, 2019; 2015; 2013; entre otras). Como señala Irene Martínez Martín (2018), la educación no es neutral y es una de las instituciones responsables de reproducir sociedades desiguales, donde lo masculino está asociado con el poder y la superioridad intelectual o física, y lo femenino con la sumisión y la dependencia.

En este sentido, Adrienne Rich (2001) sostiene que en las instituciones educativas se ha marcado la existencia de las mujeres bajo el signo de la exclusión, la inadecuación, la diferencia. A esto es preciso sumar que las identidades no hegemónicas son aún más invisibilizadas. Afirma Valeria Flores: “Tenemos en nuestra retina el binarismo instalado para ver el mundo (...). Este ojo hegemónico (...) crea zonas de ceguera, oscuridad, penumbras” (2013, p. 257). Continuamos la metáfora para decir que, de manera persistente, los sistemas educativos construyen lo visible y lo que termina tornándose extraño a la mirada, intolerable de mirar, instituyendo y reproduciendo la idea de normalidades y anormalidades en las formas de vivir los cuerpos y los afectos, lo que condiciona la garantía del derecho a la educación.

Se ha instalado de manera generalizada lo que Amelia Valcárcel nombra como el

“espejismo de la igualdad” (1997). Con este concepto, la autora se refiere a la idea de sentido común que sostiene la supuesta superación de las desigualdades de género y las discriminaciones y que, por tanto, ya no habría de qué preocuparse. El espejismo, presente en la educación superior y en las universidades, lleva a considerar que estamos en igualdad debido a que el acceso a la educación y también a la enseñanza es abierto y no discrimina, pero esto no es más que un mito distorsionante, cuando observamos los planes de estudios, los contenidos curriculares, la bibliografía, las formas de enseñanza y de vínculos que se tejen en las aulas.

Estas nociones y articulaciones teóricas sobre género, sexualidades y educación posibilitan comprender ciertos contornos de la problemática y el terreno que nos hemos propuesto indagar. Ahora bien, es preciso también presentar algunos antecedentes que conceptualizan el nudo específico de atención de este artículo: las formas de la conflictividad en torno a las políticas de género en los contextos educativos-universitarios y lxs sujetxs del cambio que protagonizan estos procesos.

En el plano local, algunas personas vienen observando y reflexionando acerca de la relación entre el activismo y la educación; en ciertos trabajos, en el plano universitario. Es el caso de Rafael Blanco, quien en su trabajo *Universidad Íntima y sexualidades públicas. La gestión de la identidad en la experiencia estudiantil* (2014) pone la mirada específicamente en lxs estudiantes. En este trabajo se entiende a las universidades como un espacio de gestión de la identidad personal, en cuya lógica se inscriben los modos legítimos de asumir, encarnar y expresar el género y la sexualidad. Desde este pensamiento parte para realizar un acabado retrato de sus experiencias y búsquedas sobre el abordaje de estos temas en una universidad pública argentina. Además, pone el ojo en las gestiones estudiantiles para institucionalizar la perspectiva de género y la sexualidad en las universidades, y cómo son afectadas por las culturas institucionales de cada facultad. El autor registra los espacios públicos y privados dentro de la universidad y las dinámicas socio sexuales que se producen, los modos de sociabilidad y las agendas de las agrupaciones estudiantiles sobre la sexualidad, problematizando de este modo los alcances de lo público y lo privado en la universidad.

Por otra parte, en *Trayectorias académicas en los estudios sobre géneros y sexualidades: tensiones entre profesionalización, activismo y experiencia biográfica* (2016), Blanco introduce el concepto de experiencia universitaria para observar el

transitar las instituciones universitarias por parte de sus integrantes, atravesadxs por las tensiones entre lo académico y lo afectivo político, aspectos que considera indivisibles en los vínculos de/entre ellxs. Asimismo, en este escrito observa cómo, en los últimos diez años, se han transformado los estándares y las prácticas pedagógicas y estudiantiles, interpeladas por el creciente activismo feminista en el país.

En *Acción colectiva en torno a la agenda feminista sobre violencia de género en las Universidades Nacionales argentinas* (2017), Vanesa Vázquez Laba y Cecilia Rugna hacen un estudio situado del proceso de incorporación de la perspectiva de género y, sobre todo, feminista en las universidades de nuestro país desde el año 2013 en adelante. Este artículo incorpora una interesante dimensión: las redes y articulaciones interinstitucionales para fomentar el intercambio de experiencias y saberes al mismo tiempo que reforzar un posicionamiento político similar ante la sociedad.

Un grupo de trabajos argentinos (FAUR, 2018; TOMASINI, 2020; ELIZALDE y MATEO, 2018) aporta más herramientas teóricas para pensar el activismo en la educación, al caracterizar el protagonismo juvenil-estudiantil en las disputas recientes suscitadas en el país en torno al debate por la interrupción voluntaria del embarazo, sobre los procesos de implementación de la ESI en las instituciones educativas y contra la violencia de género. Coinciden las autoras en que la coyuntura de 'Ni una menos' marcó un hito en la historia de la participación de las jóvenes en el proyecto cultural y político del feminismo. Expresan Elizalde y Mateo sobre aquella masiva movilización: "Inauguró un clima social que encontró a las jóvenes en una inusitada apertura, disponibilidad y habilitación colectiva para sumarse a los persistentes tópicos del feminismo; y a incorporar otros, de nítido cuño generacional" (2018, pp. 433-446). Algunos de estos tópicos que aparecen en sus reclamos son los micromachismos, el acoso en las redes, el hostigamiento callejero, la crítica al binarismo (hetero)sexual del lenguaje y la promoción de un lenguaje inclusivo.

Marina Tomasini (2018) se pregunta por los motivos y las preocupaciones que llevan a las jóvenes a participar en las luchas feministas actuales y cómo se dan sus procesos de construcción de identidades en estas experiencias. Advierte la autora sobre el fuerte impacto de la visibilidad que adquirieron en estos procesos estas jóvenes como sujetx políticx. La participación está fundamentada, de gran manera, en la creencia en la acción colectiva para la transformación cultural, y hay un énfasis en la experiencia de

expresión de la 'propia voz' en las disputas en que se involucran. Tomasini analiza que en la acción colectiva se dan procesos potentes de toma de conciencia. En este sentido, afirma, el sentido de agencia no puede dissociarse de la intersubjetividad. Es en el calor de los climas emocionales de las manifestaciones, la carnavalización, la fuerte intencionalidad estética de las *performances* y la intensidad afectiva que suele caracterizarlas, donde se van construyendo las identidades activistas que luego impactan en los entornos educativos.

En su trabajo, Eleonor Faur (2018) reconstruye parte de la historia reciente de institucionalización de la ESI (Ley 26.150) en la Argentina y reflexiona sobre el modo en el cual distintos actores -multiplicados en el contexto reciente- se involucraron en su discusión y protagonizaron procesos políticos en los diversos entornos educativos. Afirma la autora que, mientras la población docente -en su gran mayoría- evidencia un desconocimiento de la Ley y carece de un corpus conceptual para abordar la ESI en los procesos de enseñanza desde un enfoque integral, el activismo social y la demanda de lxs jóvenes ha crecido de manera exponencial. En 2018, la llamada 'marea verde' intensificó el activismo juvenil: las jóvenes protagonizan movilizaciones y 'pañuelazos', sostienen vigilias frente al Congreso para presionar por la aprobación de la legalización del aborto e impregnan -como expresa Faur- las históricas demandas de sentidos contemporáneos y urgentes (2018).

Catalina González del Cerro (2017) reconstruye los análisis de diversxs autorxs respecto a los rasgos de los nuevos estilos de hacer política, protagonizados por la juventud. Cita a Pedro Núñez, quien alude a la visibilización progresiva de las estéticas juveniles, las disputas por los sentidos de respeto y también cierta tendencia a la erosión de las fronteras tradicionales entre los sexos y los géneros (NÚÑEZ en GONZALEZ DEL CERRO, 2017). La autora se refiere a la creación de colectivos estudiantiles agrupados bajo la denominación 'de género', alojados -o no- en Centros de Estudiantes, la construcción de redes y encuentros juveniles como marcas de la experiencia escolar en estos tiempos. Las actividades de estos espacios se caracterizan, agrega la autora, por la inclusión de métodos renovados de interpelación, tales como pegar frases de micromachismos en paredes de las instituciones, la elaboración de performance y dramatizaciones, visibilizando diversas formas de violencia de género.

También González del Cerro (2017) recupera del análisis de Pablo Vommaro sobre

las formas de participación política juvenil la consideración de ciertos desplazamientos principales operados durante las últimas décadas, entre los que nos interesa destacar la “impugnación de los mecanismos delegativos”, en tanto “política de poner el cuerpo”, un tipo de acción directa que cuestiona la posibilidad de delegar la representación de la propia voz (Vommaro en González del Cerro, 2017).

Si bien estos últimos antecedentes teóricos sobre activismo juvenil en las disputas del feminismo aluden especialmente a una población de estudiantes de nivel secundario, es la generación de esas mismas estudiantes la que hoy protagoniza procesos de reclamos, creación de espacios de auto-formación en género y presentación de proyectos en el seno de las universidades. A modo de supuesto, podemos decir que son esos mismos ‘climas’ de activismo feminista -construidos en el tipo de acción directa con el protagonismo de las más jóvenes en las manifestaciones callejeras y en los entornos escolares- los que repercuten y se expresan en las aulas, las escaleras y los pasillos de la Universidad Provincial de Córdoba.

Estas teorías serán propicias para observar la universidad en su complejidad, identificar los conocimientos y/o prácticas educativas que se producen y reproducen sobre género y sexualidad, reconocer las persistencias de las estructuras patriarcales y recuperar las resistencias que anidan en su interior.

La politicidad por la cuestión de género en la UPC: lxs actorxs, sus iniciativas, omisiones y retardos

La Universidad Provincial de Córdoba es una casa de estudios joven, creada por un gobierno provincial en el año 2007⁵, que tomó para su conformación ocho institutos de educación superior públicos de la Provincia homónima para transformarlos en espacios de formación universitaria. Desde su ratificación nacional por el decreto presidencial 1562/15⁶ en el año 2015 inició un período de “normalización” que implica la adecuación de su estructura y organización institucional como así también del contenido y forma de sus carreras acorde a lo que requiere la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación

⁵ Por Ley provincial 9.375, disponible en: <http://www.sajj.gob.ar/9375-local-cordoba-creacion-universidad-provincial-cordoba-lpo0009375-2007-04-11/123456789-0abc-defg-573-9000ovorpyel>

⁶ Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1562-2015-250757>

Universitaria (CONEAU).

Hasta tanto concluya este proceso de transformación, la conducción de la institución y de los procesos es definida por el Gobierno de la Provincia, lo cual crea un escenario muy peculiar de cercanía entre un poder político partidario (el Partido Justicialista cordobés en este caso) y los múltiples intereses políticos y académicos configurados al interior de los ocho institutos de educación superior (cada uno con su estructura e historia) que conformaron la Universidad. Esta situación multiplica los escenarios de disputa y genera un debate sostenido e interesante sobre qué tipo de universidad queremos las distintas personas que la integramos.

Entre los tantos temas/intereses que atraviesan estas discusiones, uno fundamental y constantemente presente es el que se configura en torno a la relevancia o el rol de la perspectiva de género en la universidad. En la investigación “Perspectiva de género en los profesados de la UPC”, hemos podido reconstruir algunas aristas de esta problemática. Aparecen discursos, iniciativas y omisiones desde diversos sectores -el rectorado y los equipos de gestión de cada facultad y carrera, docentes, no-docentes y estudiantes- que se expresan favoreciendo/condicionando/dificultando procesos de apertura al enfoque de género, a dar garantía a derechos fundamentales en la materia y a la transformación de las experiencias pedagógicas hacia el interior de las carreras. En lo que sigue, reconstruimos algunas de estas manifestaciones que, en diversos planos y emprendidas desde diversos actores universitarios, son signos de las expresiones y singularidades que adquiere la presencia de la perspectiva de género en la UPC, las resistencias y los debates que propicia.

Desde la órbita del Rectorado de la Universidad, se registra la realización de una campaña de comunicación como primera acción oficial en 2015, año del primer “Ni una Menos” y al calor de una coyuntura regional de creciente interés y debate de algunas preocupaciones feministas. Se trató de una iniciativa simbólica, con un mensaje y posicionamiento respecto al tema tanto hacia el interior de la Universidad como para la sociedad en general⁷. Sin más iniciativas que aquella, recién en el año 2018 la UPC crea el Programa de Género. Entre las acciones que implementa se pueden mencionar gestos institucionales como el izado de la bandera de la diversidad LGBTQI+, la inauguración de

⁷ Realizada por el área de comunicación, la Campaña consistió en la difusión en las Redes Sociales oficiales de la UPC de fotografías de integrantes de la institución sosteniendo la leyenda “Ni una Menos” y convocando a otrxs a adherir a la causa sumando sus retratos.

baños multigéneros, charlas, conversatorios y capacitaciones con perspectiva de género.

En 2018 se coordinó, desde esta área, el trabajo de conformación colectiva del Protocolo de Acción ante Situaciones de Violencia de Género, en el que participaron variadx sujetxs de la Universidad: estudiantes, egresadx y principalmente docentes. En el año 2020 se llevó adelante el primer Seminario de Perspectiva de Género, brindado transversalmente a estudiantes de todas las facultades que, entre otras opciones, optaron por esta propuesta para cumplir con el Seminario electivo institucional que figura en los Planes de estudios.

Desde la Secretaría de Posgrado e Investigación de la UPC se realizaron, desde el año 2019, diversas acciones para abordar la perspectiva de género⁸. Sumado a esto, desde el área central de la UPC se acompañó acciones con otxs actorxs sociales, principalmente con el Gobierno de la Provincia⁹.

Como hemos señalado con anterioridad, es preciso contextualizar estas medidas institucionales en el marco de la creciente legitimidad que reúne la perspectiva de género en ciertos sectores sociales de nuestro país y la región, como sucede en el entorno académico. El terreno es propicio para una expresión política en sintonía. Es decir, generaría quizás más conflicto -en términos de construcción de imagen institucional- la no adhesión a esta perspectiva. Hay algo del ‘deber ser’ en esta etapa de clara disputa en torno a las disposiciones y relaciones de género que podría orientar cierta acción favorable. Expresan docentes del Profesorado de Educación Física y del Profesorado en Danza al respecto:

En el tema de las autoridades, yo pienso que no tienen alternativa y que la aceptación de esto no tiene nada que ver con... Es como un discurso oficial. En el plano personal, lo desconozco, no estoy... pero se ven obligadas a esto (...). Están encorsetadas en la función. (Entrevista docente 6, PEF, 2020).

...como una especie de moda. Eso es lo que tengo miedo, que sea una moda. En todo caso, si es algo, debe ser algo muchísimo más profundo y pensado, anclado en algún tipo de cambio social. Sino termina siendo

⁸ El mencionado año se llevó adelante el Conversatorio “Políticas Públicas, Género y Diversidad en la escuela brasileña” y se presentó un proyecto a la CONEAU para la aprobación del dictado de la carrera de Especialización en Educación Sexual Integral. En el 2020 se realizó otro Conversatorio, esta vez se denominó: “Diálogos con Graciela Morgade: ESI, debates y desafíos en las Universidades públicas”. También en este año, y desde esta área de la UPC, se realizó un Curso de Posgrado de Perspectivas Transfeministas.

⁹ Pueden mencionarse el dictado de la Diplomatura de Acompañantes Comunitarios Contra la Violencia de Género, organizado por la Secretaría de Lucha contra la Trata o el Relevamiento de la población Trans, organizado por la Comisión de Diversidad y Derechos Humanos de la provincia.

una moda que, como todas las modas, pasa. (Entrevista docente 15, PD, 2020).

Es probable que esta fuerza renovada de la moral feminista esté operando en condicionar y favorecer ciertas expresiones de la gestión de las universidades desde un ánimo quizás superficial o 'de moda', como señala el entrevistado, y no con un abordaje en profundidad de las transformaciones en los mundos de vida de la institución. Sin embargo, algunas de estas medidas son frutos de inquietudes y procesos genuinos de cambio. De un modo u otro, pueden observarse batallas culturales ganadas desde la vereda de los feminismos en la educación universitaria, aunque aún falte mucho por hacer.

En otro plano, podemos identificar iniciativas de docentes expresivas de preocupaciones por las relaciones de género, tanto en proyectos de investigación como en su labor en la enseñanza. Aquí son ellxs los motores del cambio y de la introducción de los debates y los procesos pedagógicos en torno a diversas aristas de la cuestión.

En las distintas facultades hay pesquisas que se configuran desde la perspectiva de género, tanto con el formato de proyectos grupales como de proyectos individuales para tesis (en el marco de la formación de grado y posgrado). En el caso de los grupales, cabe mencionar que son sostenidos -según los casos- por financiamiento de organismos científicos (MINCyT), por la misma Universidad, y en otros, por la vocación docente-investigadora de lxs propixs agentes. La mayoría de los cargos docentes -en esta joven universidad, al menos en este período de normalización- no contemplan tiempo ni recursos destinados para la labor investigativa. A esto es preciso añadir la precaria situación laboral con que muchxs docentes sostienen sus labores, por lo que se aprecia el compromiso de muchxs más allá de lo estrictamente comprendido y reconocido en términos económicos-salariales.

A nivel de la enseñanza, hay una pluralidad de iniciativas en el sentido de instalar/disputar/incorporar la perspectiva de género en los procesos de formación docente y profesional de las diversas carreras. Las mismas suceden como micro-acciones en el marco de cátedras o clases, que muchas veces pasan desapercibidas y que propician experiencias de deconstrucción de la matriz patriarcal en la educación de las jóvenes generaciones.

En las entrevistas mantenidas con docentes encontramos múltiples

manifestaciones de la dificultad para abordar estos temas por las lógicas institucionales, laborales y de falta de formación en perspectiva de género. En el plano de la formalidad, en documentos como los Programas de las materias, estas apuestas aparecen casi inexistentes. En cambio, es en la situación áulica donde pueden observarse algunas expresiones más contundentes (ALAZRAKI, FIORETTI, QUARGNENTI y PÁEZ, 2019).

En el Profesorado de Artes Visuales que se dicta en la Escuela Superior de Bellas Artes José Figuerola Alcorta (Facultad de Arte y Diseño de la UPC), lxs docentes asumen que el tema 'sale' en las clases, pero ninguno lo introduce de manera deliberada ni sostenida. Algunxs registran demandas de lxs estudiantes y otrxs, por el contrario, señalan cierta indiferencia.

En relación a la metodología y las prácticas educativas implementadas para abordar la perspectiva de género en el marco de las materias, responden dubitativamente y se mencionan a grandes rasgos sin detallar: algunas incorporaciones de lenguaje inclusivo o bibliografías con el enfoque, o ciertos abordajes de conflictos en torno a las prácticas docentes. Esto se ve reflejado en los programas de las materias de la carrera: sólo en uno se utiliza lenguaje inclusivo (y no en la totalidad del documento si no en algunos fragmentos) y se incorpora el tema en una actividad práctica respecto de problemáticas sociales.

En el grupo focal con estudiantes de la misma carrera, lxs participantes manifiestan que la temática prácticamente no es abordada, que 'algún docente' utiliza lenguaje inclusivo. A pesar de esta ausencia, dudan de que haya una intención de no abordar la perspectiva de género por parte de lxs docentes. Aseveran que son ellxs quienes llevan el tema a la institución, relatando experiencias de compañerxs que lo hicieron a través de distintas producción de obras y 'fueron bien apreciados' (Grupo Focal con estudiantes del PAV, 2019).

Por otra parte, en el Profesorado de Danza que se dicta en la Escuela Superior de Teatro Roberto Arlt (Facultad de Arte y Diseño de la UPC), tanto estudiantes como docentes se refieren a la institución con los términos 'termo', 'isla' o 'burbuja' en un sentido positivo, asociado a un posicionamiento dominante de adhesión a la perspectiva de género. Un docente entrevistado califica a la carrera como "pionera" (Entrevista Docente 15) en este sentido.

Cabe destacar que este Profesorado fue creado en el año 2011, es decir, en el

contexto de fuerte crecimiento y debates públicos en torno a diversas temáticas de género. Esto no es un dato menor: la perspectiva de género aparece en esta época de gestación de la carrera, impregna los debates e incide, seguramente, en la selección de las/os docentes. Ingresa de manera transversal a la configuración identitaria del Profesorado.

Aparece en algunos discursos de docentes la perspectiva de género desde una concepción profunda, que recupera aspectos nodales de una ética feminista ligada a la necesidad urgente de empatía, a un tipo de racionalidad “más sensible”:

Me parece que es algo urgente. Así, urgente. Pero ante todo a mí me preocupa la empatía. La empatía social, la empatía en lo básico. La falta de tolerancia hoy hace que si vamos al género, pensándolo en la urgencia, bueno, nos están matando. Pero nos están matando y estamos viendo lo físico, pero nos están matando ideológicamente, en pensamiento, sensitivamente, perceptivamente. En ese lugar hoy es urgente la mujer pero en realidad, es el humano. La persona. Volver a los lugares más sensibles. (Comunicación personal, 2019).

En la práctica de recordar sus trayectorias educativas en este Profesorado en Danza, aparecen en los recuerdos estudiantiles casos de prácticas docentes que continúan reproduciendo guiones, prejuicios y des-cuidos de género tradicionales. Esto, al igual que en otros profesados de la misma Universidad, se hace evidente especialmente en las materias de la Formación Específica. De manera particular, en la formación en danzas folklóricas:

El año pasado tuvimos Folklore Latinoamericano (...) Nunca nos dijo ‘todos traigan pollera’, ‘todos y todas traigan pollera, porque vamos a aprender zarandeo’, nunca sucedió. ‘Entonces las chicas traigan pollera porque vamos a rendir cueca’. (...) Si sos docente, como yo, tengo que saber el zapateo y saber pasárselo y enseñárselo a un estudiante. ¿Por qué no sucedía lo mismo con el uso de la pollera?” (Grupo Focal con estudiantes del PD, 2019).

La diversidad de orientaciones docentes en relación al género es registrada por lxs estudiantes. Así se expresaron algunxs de ellxs en el grupo focal realizado con alumnx del Profesorado en Educación Física, donde manifiestan percibir manifestaciones favorables en el área de la Formación General de la Carrera, a diferencia de la de la Formación Específica:

Hay profesores que lo posibilitan. Fuera de la rama de los deportes, las materias prácticas. Entre las materias teóricas hay muchos profesores que están de acuerdo o que comparten, y como que se puede -más que

todo este año y el año pasado- un par de materias, como que se presta el ambiente para un diálogo, para sacar conclusiones. (Grupo Focal con estudiantes del PEF, 2019)

La mirada estudiantil en entrevista grupal se presenta en crítica monocorde y contundente en relación a una actitud reacia a la perspectiva de género en el área de la Formación Específica (las 'materias prácticas') del Profesorado. Aunque destacan casos aislados de docentes que proponen prácticas no sexistas. Puntualmente, en relación a la enseñanza de los deportes, se refieren como a una "cápsula que no deja..." (GF) el ingreso de otros discursos, como el enfoque de género y de derechos. Estas materias son asociadas con la reproducción de prejuicios y la persistencia de mitos de género donde se asientan esquemas estereotipados que asignan mayor valor a los varones que a las mujeres: ellos, los que tienen más fuerza, más capaces, los más rápidos.

En el Profesorado de Música, dictado en el Conservatorio Provincial de Música Félix Garzón (Facultad de Arte y Diseño de la UPC), lxs estudiantes participantes de los Grupos Focales registran pocas y puntuales materias en las que se trabaja en alguna medida la perspectiva de género: mencionan solamente los espacios curriculares Educación Sexual Integral (ESI), Pedagogía y Educación Especial, y una mayoría de la currícula en la que la temática no es abordada. Al respecto, reclaman: "con ESI no alcanza, es la materia con menos carga horaria (...), entonces no alcanza este espacio para poder profundizar en estos temas" (Comunicación personal, 2019). A la par de esta demanda, mencionan una búsqueda propia para explorar las representaciones de género a través de los distintos roles interpretativos y los diversos instrumentos, a contraposición de lo que tradicionalmente se espera de ellxs (por ejemplo, quién dirige una orquesta, quién es tenor, etc.).

De esta manera, en lo que respecta a las prácticas docentes en los distintos espacios curriculares de los profesorados de la UPC, puede observarse una diversidad de miradas del mundo y de las relaciones de género que van configurando una experiencia compleja, plural, donde se disputan sentidos que no pasan desapercibidos por lxs estudiantes. Ellxs perciben estas distintas marcas, improntas, habilitaciones y violencias, desde las más evidentes a las más sutiles, en los modos de dar clases de sus docentes. Y toman posición o, en muchos casos, la traen tomada desde antes. Y esto es elocuente al pensar que, a la luz de los modelos docentes que van conociendo, van formando su ideal:

ellxs estarán pronto pensando/ocupando las clases desde el rol de la enseñanza.

Luego de repasar las iniciativas, acciones y omisiones de la gestión central de la UPC y de lxs docentes, pasemos ahora a observar el hacer político del actor que más nos interpela en este trabajo: lxs estudiantes. Encontramos una fuerte tracción de lxs jóvenes para introducir la perspectiva de género al ámbito de la Universidad, principalmente a través de consultas y llevando inquietudes de su vida cotidiana a debates en el aula o a sus propias producciones (Alazraki, Fioretti, Quargnenti y Páez 2019). Estudiantes del Profesorado en Educación Física (Facultad de Educación Física), por ejemplo, señalan:

En todas las materias sacamos estos temas (...) de lo académico hasta lo más mínimo, porque en lo académico la institución estaba re...no le daba bola a todo esto, no estaba involucrada, no le importaba, y ahora sí. (Grupo Focal con estudiantes del PEF, 2019).

Algunxs docentes también identifican a lxs estudiantes como motor de estas cuestiones:

Y sale naturalmente este tema, género, violencia, esas cosas salen naturalmente, minorías...bueno...sale muy naturalmente...el colectivo...digo, está bien, yo no se los voy a dar. No me creo capacitado, propongan. Y ellos mismos traen cosas, traen proyectos, temáticas, obviamente lo vamos puliendo para que tenga una cuestión académica pero la idea es que ellos vayan proponiendo cosas. (Comunicación personal, 2019)

Esta tendencia no sólo se observa en las subjetividades particulares que se ponen en diálogo en situación de clase, sino también en acciones colectivas y organizadas, como las iniciativas de los Centros de Estudiantes. Como anticipan las consideraciones teóricas de González del Cerro respecto al surgimiento de espacios colectivos de género en los entornos escolares (2017), en la UPC también se advierte la creación -en los últimos años- de las Comisiones de Género en estos espacios gremiales (alternativamente en la Facultad de Educación Física, en la Facultad de Educación y Salud y en algunos institutos de la Facultad de Arte y Diseño).

Cabe mencionar que desde estos ámbitos se impulsan acciones de diversa índole, como acompañamiento de denuncias y manifestaciones frente a situaciones de violencia de género, *performance* que exponen micromachismos, organización de viajes a los Encuentros Nacionales de Mujeres, entre otras. También se generan instancias de auto-formación colectivas, desde lógicas de autonomía y horizontalidad, en torno al enfoque

de género. Ligado a esta impronta, pueden mencionarse los Patios de Lectura Feminista (iniciativa estudiantil independiente en la Facultad de Educación y Salud). En diálogo con una de las estudiantes que originaron este espacio, ella alude -en relación al mismo- a búsquedas pedagógicas-otras, des-colonizadoras de lo corporal que apelan a diversos registros de comunicación, como los artísticos:

En un principio empezamos con esa idea de específicamente lectura de textos pero después fue mutando un montón y cada semana había una actividad diferente: en un momento era una compa que hacía danza y nos hacía jugar con el cuerpo, entonces era 'leer los cuerpos', después otra compa que escribía poesía... otra compa que sacaba fotos... Hubo diferentes lecturas feministas y no solamente lecturas escritas y académicas (Conversaciones personales, 2020)

Estas exploraciones pedagógicas protagonizadas por estudiantes se relacionan con lo que Valeria Flores (2019) sugiere en relación al erotismo como articulador colectivo, como potencia, lugar del deseo e impulso vital. La autora argentina apela a modalidades que propicien experiencias de implicación mutua, más ligadas a lo colectivo y al desaprendizaje de los guiones naturalizados para los cuerpos en los contextos educativos.

En este sentido, las jóvenes estudiantes de los Patios de Lectura Feminista ejercen en estos espacios autónomos interrupciones habilitadoras de nuevos gestos, formas de sentir y de vinculación superadoras de las fragmentaciones modernas entre razón/cuerpo, intelecto/emoción, de la individuación y el egocentrismo dominantes y de la lógica competitiva, que tanto atraviesan y configuran las prácticas pedagógicas dominantes. Y subvierten el orden del saber-poder del pensamiento pedagógico moderno que asigna a lxs estudiantes un lugar pasivo y de recepción. Aquí ellas generan, deciden y orientan sus propios estudios desde un enfoque feminista.

Otra iniciativa estudiantil a destacar es la realización de una encuesta sobre violencia de género impulsada y realizada por la Comisión de Género de la FEF durante 2020, de manera virtual, a raíz del distanciamiento social motivado por la pandemia COVID 19. Esta encuesta estuvo destinada a toda la población de la FEF (docentes, estudiantes, no-docentes, autoridades) para conocer el estado de situación sobre violencia de género en la institución. Cabe destacar que fue realizada de manera militante y organizada por el grupo de estudiantes que, luego de varias conversaciones, pedidos y notas dirigidas a las autoridades de la institución, logró que estas facilitaran su difusión

mediante el sistema de comunicación de la Facultad, para que la encuesta llegase a toda la base de datos de la misma.

Es interesante observar también que se tejen redes estudiantiles entre las distintas facultades de la UPC. Durante el 2020, también de manera virtual, se pusieron en contacto activistas estudiantiles de las distintas facultades de la UPC y escribieron -de manera colectiva- un proyecto de lenguaje no sexista para ser presentado en el nivel central de la Universidad. A raíz de esta iniciativa, el Programa de Género de la UPC se suma a acompañar y facilitar el proceso, al que se convoca también a participar -de manera abierta- a docentes y trabajadorxs de la universidad.

También son, muchas veces, estudiantes quienes impulsan y protagonizan eventos/producciones realizados por redes que se tejen entre estudiantes y docentes. En otras ocasiones, son lxs docentes quienes promueven la realización de este tipo de actividades de género. Estas abarcan charlas o intervenciones artísticas aisladas en el marco de cátedras o institutos, experiencias de extensión universitaria y, en otros casos, organizaciones sostenidas y complejas inter-cátedras, con participación de las gestiones de las facultades y el protagonismo estudiantil para la generación de Jornadas de capacitación¹⁰.

Como vemos, la perspectiva de género se ha colado de diversos modos y con distintas estrategias o alianzas en cada uno de los espacios institucionales de la Universidad Provincial de Córdoba. Si se trazara una línea de tiempo se podría advertir que en una universidad que nació en el año 2007, casi la totalidad de las acciones con perspectiva de género se han desarrollado en los últimos tres años, sin dudas en consonancia con las disputas y demandas que se sucedieron por fuera del espacio institucional.

¹⁰ Fueron relevadas las siguientes actividades; la Muestra “Género y Derechos Humanos” en la Sala de Exposiciones Ernesto Farina; en el marco de la Facultad de Arte y Diseño: la Jornada de Pintura en homenaje a una estudiante víctima de femicidio; las acciones artísticas del equipo de extensión de danza “la Orquesta de Danza indómita”, surgido en el marco de una cátedra; un ciclo de capacitaciones brindadas a la Casa del orgullo trans de Villa Cornú, realizado en el marco de la cátedra de Pedagogía del Profesorado en Artes Virtuales; la obra de danza contemporánea ROJO, efectuada por estudiantes para abordar la violencia de género; la pegatina llevada a cabo por estudiantes en la Escuela Superior de Artes Aplicadas Lino Enea Spilimbergo en el marco de un taller de gráfica feminista de las Jornadas DiSen; charla en la Facultad de Educación y Salud con la organización Pan y Rosas para abordar el tema de la Interrupción Voluntaria del Embarazo; los Encuentros de Mujeres y Disidencias organizados por el Centro de Estudiantes, también de la FES, las “1° Jornadas de Educación Física y Género” y “2° Jornadas de Educación Física, Prácticas Corporales y Género” (realizadas en 2018 y 2019 respectivamente, en la Facultad de Educación Física), entre muchas otras actividades.

Convergen en este espacio universitario, no sin tensiones, intereses de las distintas fracciones activistas de la disidencia sexual y los feminismos, así como los político-partidarios de los gobiernos de turno que se expresan en acciones concretas en torno a este tema de creciente interés generalizado (Alazraki, Fioretti, Quargnenti y Páez, 2019).

Este complejo mapa, brevemente narrado, refleja mico-prácticas, acciones colectivas y alianzas en pos de la instalación de agendas y luchas contra la violencia de género en la Universidad. El mapa evidencia los contornos de lo que podríamos entender como un *activismo académico/pedagógico de perspectiva feminista*, que se construye 'entre' el adentro/afuera universitario con un evidente protagonismo estudiantil.

Protagonismo estudiantil que, como veremos en el siguiente apartado, tiene antecedentes de batallas conquistadas que han repercutido en aspectos fundamentales de la propuesta formativa de la UPC.

Un antecedente de activismo estudiantil que devino singularidad histórica

Hay un antecedente mucho anterior que demuestra tanto el poder de los activismos y demandas sociales como las imprevisibles afectaciones que pueden suceder producto de estas tensiones. Nos referimos a los reclamos que se llevaron adelante en el año 2010 en Córdoba por la reforma de la Ley Provincial de Educación, que desembocarían en la sanción de la Ley Provincial de Educación 9870¹¹ que, en ese momento, se estaba redactando a partir de los términos conservadores de su antecesora, la 8113¹². Este proyecto de reforma se estaba llevando a cabo sin consultar las perspectivas y sugerencias de protagonistas tan fundamentales como docentes y estudiantes, y citando en cambio para su redacción a corporaciones empresariales y eclesióstas para dar su parecer (LAMELAS, 2013).

Esta situación generó un contundente rechazo, sobre todo del sector estudiantil que reunió en un mismo frente a estudiantes de múltiples colegios secundarios, de algunas facultades y/o escuelas de la Universidad Nacional de Córdoba y también gran

¹¹ Disponible en: https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/Ley_9870.pdf

¹² Disponible

http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/snie/pais/cordoba/normativa/docs/cordoba.pdf

en:

cantidad de estudiantes de los institutos terciarios agrupados en el predio denominado Ciudad de las Artes, que posteriormente integrarían la Universidad Provincial de Córdoba. Hacia octubre de 2010, habían sido tomadas 32 instituciones educativas en Córdoba.

Estas manifestaciones tuvieron lugar desde septiembre, cuando iniciaron las primeras tomas estudiantiles en la ciudad y se conformaba el movimiento que posteriormente se denominaría “Estudiantazo”¹³. Perdudaron hasta diciembre cuando, sorpresivamente, se aprobó la norma definitiva justo antes del receso de verano. Fueron meses de sostener la disputa pública.

Fruto de este reclamo por ser escuchados y la tensión concreta sobre los términos de la letra de la normativa provincial es que se consiguen algunas modificaciones de la ley que finalmente se sanciona, represión mediante, en la Legislatura cordobesa. Entre esas modificaciones, se consigue la articulación con lo dispuesto por la Ley de Educación Nacional 26206¹⁴ (sancionada en el año 2006, algunos meses después de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral¹⁵) que incorporaba en su artículo 11, inciso p. como uno de los objetivos de la política educativa “brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable”.

De esta manera es que, gracias al activismo y la gran presión pública traccionada por la articulación entre los sectores estudiantiles secundarios, terciarios y universitarios pero también de una amplia organización docente, y en consonancia con la Ley Nacional, desde el año 2010 los diseños curriculares deben incorporar la transversalidad de la Educación Sexual Integral en todas las áreas del conocimiento desde el nivel inicial al nivel superior, y procurar su transversalización más allá de las horas y contenidos específicos obligatorios. Así es que los cinco Profesorados, que por aquel entonces dictaban los institutos terciarios de la provincia, comenzaron a formar a sus futuros docentes con contenidos de ESI en sus planes. Al año siguiente, el Gobierno Provincial designa a las autoridades de la Universidad Provincial de Córdoba y comienza a cobrar forma (también con grandes tensiones estudiantiles) esta casa de altos estudios regional, que incluye los profesorados en Danza, en Artes Visuales, en Educación Física, en Música y en Educación Especial con contenido de ESI en sus currículas.

Queda así configurado este escenario tan singular: una Universidad que alberga

¹³ Más información en: <http://estudiantazocba.blogspot.com/>

¹⁴ Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

¹⁵ Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

carreras con la disciplina ESI en sus planes de estudio. Luego de iniciar su proceso de normalización, tras el reconocimiento de la validez nacional de la institución por parte del poder ejecutivo nacional, comenzó el proceso de revisión y reformulación de cada uno de los planes de estudios de las carreras que se dictan en la UPC para adecuarlos a los requerimientos establecidos por la CONEAU. Tras la experiencia de más de diez años de dictar ESI en sus profesorado, todas las comisiones creadas para evaluar las currículas tanto como la Secretaría Académica de la Universidad acordaron la enorme importancia de sostener esta materia en las carreras de formación docente; por lo tanto, en lugar de ser excluidas (ya que la ley nacional no incluye la obligatoriedad de enseñanza de la ESI al nivel universitario) se sostuvieron con la forma de seminarios e incluso se incrementó su carga horaria.

Palabras finales

Hacia el final de *Contrapedagogías de la crueldad* (2018), Rita Segato se pregunta -y plantea sus reservas- en relación a si son las universidades o las instituciones educativas el escenario más apropiado para las disputas al poder hegemónico, machista y homolesbotrans odiante. Esto remite a debates de larga data en el feminismo -y en otros entornos políticos- que nos invitan a interrogarnos dónde es posible/necesaria/preferible/promisoria la lucha: si en los bordes, por fuera de las instituciones o desde el interior de las mismas.

¿Son las instituciones universitarias -con sus lógicas y estructuras predominantemente coloniales-patriarcales- espacios propicios para la disputa del feminismo? ¿Cuál es el costo de habitar esos espacios? ¿Será mejor preservar lo que anida en la resistencia o ‘corromper’ las instituciones desde dentro -con una ética y estética del cuidado- haciendo crecer y multiplicando voces y experiencias disidentes? ¿Cuál es el límite de lo ‘tensionable’ en estos espacios formales? ¿Hasta dónde llega la puesta en escena de la corrección política en un escenario donde, ahora, está bien apreciado hablar de género? ¿Cuáles son los efectos que trascienden esta ‘moda’ para generar cambios tangibles en las personas que habitan las universidades y en las mismas instituciones? ¿Cómo esxs sujetxs sobre lxs que discurrimos en este artículo transforman

los espacios universitarios, permeando las fronteras de lo visible, de lo decible y de lo aprehensible?

Luego del recorrido realizado por la historia reciente y actual de acciones y procesos de lucha por los sentidos en torno al género en la Universidad Provincial de Córdoba, creemos que es innegable que las universidades son terrenos fértiles, necesarios y urgentes para la acción política con sentido emancipador y feminista. En especial, al tratarse de una institución con una fuerte marca identitaria y vocacional hacia la formación docente como es la UPC.

Son evidentes los cambios producidos en materia de género hacia el interior de estos espacios académicos en el último tiempo. Frente a la pregunta sobre dónde se construye el *activismo académico/pedagógico* que motoriza estas transformaciones, respondemos: en algunos casos, a partir de ciertos sentidos y tensiones iniciados e impulsados desde los márgenes o desde el 'afuera' universitario (en entornos militantes), encarnados por personas que integran/transitan espacios de la institución y que trasladan y despliegan al interior de la misma las disputas y problematizaciones en relación a la perspectiva de género que se forjan afuera. En otros casos, quizás es más la influencia de la formación recibida en la misma experiencia académica que luego tiende a impactar del otro lado de las fronteras universitarias: al mezclarse en las luchas colectivas masivas y, de un modo más específico, en las labores profesionales y docentes en aulas y patios de las escuelas donde se insertan quienes son formadxs como profesorxs en la UPC.

Aparecen como protagonistas de estos procesos personas -especialmente estudiantes, pero también docentes y no-docentes- que son activas participantes, al mismo tiempo, de la Universidad y del activismo feminista de organizaciones y/o de manifestaciones callejeras. Estas trayectorias, estas identidades tan disímiles son las que ponen el cuerpo, sostienen en el cotidiano y tramitan junto a otrxs las situaciones más concretas donde se funden los aprendizajes culturales/sociales/sexuales con las historias personales.

Afuera y adentro, ayer y hoy parecen ser las coordenadas necesarias a tener en cuenta para responder al interrogante anterior. Porque también es preciso reconocer que las disputas del feminismo en torno al quehacer académico y universitario son de larga data en nuestra historia argentina y latinoamericana, donde podríamos mencionar un sinfín de casos individuales de mujeres y disidencias que -a contracorriente, en contextos

políticos y culturales sumamente adversos- dieron batalla por el reconocimiento y la conquista de derechos que hoy, en nuestras generaciones, gozamos, y que nos facilitan la tarea.

Retomando los aportes de Rafael Blanco (2016) respecto a la experiencia universitaria y a este vínculo indivisible entre el quehacer académico/pedagógico y activista es que identificamos esta realidad en la UPC, en la que las inquietudes sociales se reflejan al interior de la institución y allí cobran vida propia, asumen nuevas formas, hacen alianzas, se instalan y fortalecen núcleos de acción política. Este *activismo académico/pedagógico* late, crece y se organiza al interior de la Universidad, donde puede advertirse la práctica docente, estudiantil, intelectual y académica encarnando a conciencia posicionamientos, disputas y proyectos políticos desde el feminismo y la perspectiva de género. Fenómeno que confirma la dimensión política de la educación y de la construcción del saber.

Muchxs se preguntan, en este entorno, si se puede pensar en una universidad feminista y cómo sería si existiera: qué contenidos, qué tipos de prácticas pedagógicas llevaría adelante, quienes la elegirían. Sin embargo, tan importante como imaginar esas posibles o imposibles instituciones es observar lo que ya existe, lo que se teje en la opacidad de lo cotidiano: estas acciones singulares, intuitivas/planeadas, formales/informales, teóricas/prácticas, espectaculares/sencillas, individuales/colectivas, que tensionan los hábitos, permean las vidas particulares, dibujan preguntas en las paredes que quedan allí, con resultados completamente imprevisibles. Haceres en la mayoría de las veces anónimos y (casi) imperceptibles, que disputan -desde abajo- narrativas y construyen nuevos sentidos del quehacer universitario y educativo. Y que van construyendo, sutilmente, la historia.

Es preciso no sólo observar sino poner en valor estas experiencias -las de las calles, de las manifestaciones y los encuentros de mujeres y disidencias y también las de los entornos académicos, que se retroalimentan mutuamente- para aprender de ellas, para descubrir y potenciar los nuevos proyectos y encarnar las luchas históricas y las que todavía ni imaginamos, en ese cruce vivido entre el mundo que habitamos y el que queremos crear.

El *activismo académico/pedagógico* desde la perspectiva de género, consideramos, es un fenómeno que -con una fuerza inédita en la actualidad- está

atravesando las universidades del país, abriendo un terreno poroso donde lo posible está por verse.

Como mencionamos al abrir el escrito, las universidades han sido escenarios de múltiples tensiones a lo largo de la historia, impulsando en determinados momentos rupturas y disidencias que lograron cambios culturales inimaginables. En este sentido, no podemos dejar de mencionar el papel profundamente transformador del estudiantado en estos procesos; en Córdoba, particularmente, tenemos dos momentos/luchas bisagra: la Reforma Universitaria de 1918 y el rol del movimiento estudiantil -en alianza con el movimiento obrero- en el Cordobazo. Otra de estas disputas fue aquella que culminó con la incorporación de la ESI en lo que actualmente es la Universidad Provincial de Córdoba.

Sin dudas, estos casos muestran la potencia del *activismo académico/pedagógico*. En este momento histórico, fuertemente interpelado por el feminismo, este activismo pone como terreno de disputa y transformación la dimensión patriarcal de la sociedad en general y de la universidad en particular. Consideramos un gran desafío en el presente y en vistas al futuro la posibilidad de conjugar con mayor intensidad en los reclamos y proyectos de estos procesos militantes universitarios la perspectiva de género con las miradas, intereses y reivindicaciones de otros sectores históricamente oprimidos y excluidos de las aulas por cuestiones de clase, de raza, entre otras, a partir de una atención profunda a la interseccionalidad (MARTÍNEZ MARTIN, 2018) de violencias que en la educación universitaria es evidente.

Las universidades -y en especial las carreras de formación docente- se configuran como espacios-tiempos fecundos, entornos propicios para el pensamiento colectivo y sostenido sobre los modos de concebir y habitar el mundo, de desear y de actuar con otrxs.

Referencias

ALAZRAKI, L.; FIORETTI, L.; PÁEZ, F. y QUARGNENTI, C. (2019). Construcción y análisis de variables desde una mirada feminista, para indagar la presencia de la perspectiva de género en los profesorados de la Universidad Provincial de Córdoba, ponencia para el V Seminario Nacional de la Red Estrado – Argentina.

BLANCO, R. (2014). **Universidad Íntima y sexualidades públicas**. La gestión de la identidad en la experiencia estudiantil. Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires, Argentina.

BLANCO, R. (2016). Trayectorias académicas en los estudios sobre géneros y sexualidades: tensiones entre profesionalización, activismo y experiencia biográfica. **Educação e Pesquisa**, 42(3), 727-740. <https://dx.doi.org/10.1590/S1517-9702201609153533>

ELIZALDE, S. y MATEO, N. (2018). "Las jóvenes entre la 'marea verde' y la decisión de abortar en Salud Colectiva, 14(3):433-446. Universidad Nacional de Lanús. doi: 10.18294/sc.2018.2026.

FAUR, E. (2018). La Catedral, el Palacio, las aulas y la calle. Disputas en torno a la Educación Sexual Integral en **Debates Revista Mora** N° 25 del IIEGE, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.

FLORES, V. (2013). **Interrupciones**. Ensayos de poética activista. Editora La Mondonga Dark: Neuquén.

FLORES, V. (2015). Afectos, pedagogías, infancias y heteronormatividad. Reflexiones sobre el daño. Ponencia XX Congreso Pedagógico UTE – Poéticas de las pedagogías del Sur. Educación, emancipación e igualdad. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/0B6c50cj7OLy8ZTgzOUZFSzJNQjg/view>

FLORES, V. (2019). ¿Es la práctica pedagógica una práctica sexual? Umbrales de la imaginación teórica y erótica. **Descentrada** 3(1), e068. <https://doi.org/10.24215/25457284e068>

GONZÁLEZ DEL CERRO, Gabriela (2017). Del ni una menos a la regulación de la vestimenta escolar: nuevos estilos de participación política juvenil. En: **La educación como espacio de disputa**. Miradas y experiencias de los/las investigadores/as en formación. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

JIMÉNEZ QUENGUAN, Myriam. y GALEANO BARBOSA, Deison Julian. (2020). La necesidad de educar en perspectiva de género. En **Revista Educación**, Vol. 44, N° 1. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

KOROL, Claudia (2016). "La educación popular como creación colectiva de saberes y de haceres." En Korol y Castro (Comp.) **Feminismos Populares**. Pedagogía y Política. Buenos Aires: La fogata editorial y América Libre.

LAGARDE, Marcela (2001). **Claves feministas para la negociación en el amor**. Managua: Puntos de Encuentro.

LAMELAS, Gabriela. (2013). El debate sobre educación laica-religiosa en el marco de la reforma de la Ley 8113/91 en 2010. Abordaje de un recorrido histórico. **Síntesis** n°4, disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/sintesis/article/view/12216/12545>

MARTÍNEZ MARTÍN, Irene. (2018) "Pedagogías Feministas: Estrategias para una educación emancipadora y decolonial." En **Momento**: diálogos em educação, E-ISSN 2316-3100, v. 28, n. 3, p. 350-365, set./dez.

MARRADI, Alberto; ARCHENTI, NELIDA y PIOVANI, J. Ignacio (2007). **Metodología de las Ciencias Sociales**. Bs. Aires: EMECE

MORGADE, Graciela. (comp.) (2011): **Toda educación es sexual**: hacia una educación sexuada justa. - 1a ed. - Buenos Aires: La Crujía.

MORGADE, Graciela. (2016). **Educación Sexual Integral con Perspectiva de Género**. Editorial: Homo Sapiens.

RICH, Adrienne. (2001). **Sangre, pan y poesía**. Prosa escogida 1979-1985. Barcelona: Icaria.

Segato Rita. (2018). **Contrapedagogías de la crueldad**. Buenos Aires: Prometeo Libros.

TOMASINI, Marina (2020); ¿Qué mueve a las jóvenes a participar? Activismo de género y construcción de identidades en estudiantes de escuelas secundarias de Córdoba, Argentina. En Revista: **Pedagogía, Conocimiento y Sociedad**- 10(2), pp-pp (agosto-octubre 2020). ISSN 16887026.

VALCÁRCEL, Amelia (1997) **La política de las mujeres**. Madrid. Ed. Cátedra.

VÁZQUEZ LABA, Vanesa Paula; RUGNA, Cecilia María; Acción colectiva en torno a la agenda feminista sobre violencia de género en las Universidades Nacionales argentinas; Sapiens Research; **Boletín Científico Sapiens Research**; 7; 1; 8-2017; 13-21